

POLÍTICA DE ASISTENCIA FINANCIERA - RESUMEN EN LENGUAJE SENCILLO

La misión de CHRISTUS Health es extender la misión de sanación de Jesucristo. Nuestro compromiso es ayudar a los pacientes a pagar los servicios hospitalarios esenciales. La Política de asistencia financiera describe quién es elegible para recibir ayuda, cómo solicitarla y qué servicios cubre. Este documento es un resumen de esa Política.

Si usted no tiene seguro médico o sus ingresos son bajos, puede ser elegible para recibir ayuda para pagar sus facturas médicas. Los ingresos de las familias elegibles usualmente están por debajo del 400% del Nivel federal de pobreza. En 2015, ese monto era de \$97,000 para una familia de cuatro miembros. Usted también puede ser elegible para recibir descuentos si sus facturas médicas exceden el 10% del ingreso anual de su familia.

Si es elegible para recibir la ayuda, obtendrá descuentos en servicios necesarios en los hospitales de CHRISTUS. Incluso podría recibir atención gratuita si el ingreso de su familia es menor que el 200% del Nivel federal de pobreza. Si es elegible, CHRISTUS no le cobrará tarifas mayores a las del plan Medicare para los servicios necesarios.

Los activos e ingresos de su familia afectarán su elegibilidad para obtener descuentos. Es posible que CHRISTUS utilice información pública y puntuaciones crediticias para decidir si usted es elegible para recibir la ayuda. CHRISTUS podría tomar en cuenta la deuda que tenga de otras facturas y su capacidad para obtener un crédito. También se pueden considerar el tamaño de su familia y el monto de sus facturas médicas.

Si necesita ayuda para pagar las facturas hospitalarias de CHRISTUS, llene una solicitud. Las solicitudes están disponibles en <http://www.tmfhc.org/patients-visitors/financial-assistance>. Puede obtener copias gratuitas en los departamentos de admisión de todos los hospitales de CHRISTUS. También puede solicitar una copia gratuita llamando al 903-531-5518 o escribiendo a: Customer Service, P.O. Box 6997, Tyler, TX 75702.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda, por favor comuníquese con nuestro Departamento de Servicio al Cliente llamando al 903-531-5518. También puede solicitar ayuda en el departamento de admisiones o en la oficina de asesoría financiera del hospital CHRISTUS local.

Este resumen, la Política de asistencia financiera y el formulario de solicitud están disponibles en el sitio web de CHRISTUS o llamando al número que se indicó anteriormente. Estos documentos también están disponibles en inglés.